

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 25 de mayo del año 2017, en observancia a lo dispuesto en las fracciones I y V del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la oficina que ocupa el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en Avenida 5 de Mayo, número 27, entre Othón P. Blanco y Carmen Ochoa de Merino, los Servidores Públicos y Personas Morales, cuyos nombres representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. OM-LPN25-2017, relativa a la adquisición de vehículos.-----

El citado acto se celebró de la siguiente manera: la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, nombrada para presidir el acto, en la fecha y hora establecida para el evento procedió a pasar lista de asistencia y solicitó a los licitantes, presenten a la Convocante sus respectivos paquetes Técnicos y Económicos en sobres cerrados, recibiendo los correspondientes a las empresas FSRP-E-Comerce, S.A. de C.V., representada por José Ricardo Rodríguez Acevedo y Caribe Motors, S.A. de C.V., representada por Fabián Velázquez Torres; después de verificar que se encuentren debidamente cerrados, se realizó la apertura de las propuestas técnicas.-----

FSRP-E-Comerce, S.A. de C.V. y Caribe Motors, S.A. de C.V., cumplen con la totalidad de los requisitos solicitados en la Cláusula Décima de las bases de la presente licitación, por lo que se aceptan para su análisis detallado con las reservas de los resultados que de éste se desprendan.-----

La convocante hace la aclaración que la empresa FSRP-E-Comerce, S.A. de C.V., entregó el sobre técnico sin encontrarse debidamente cerrado y sellado en forma inviolable, como se solicita en la Cláusula Décima, de la forma de integrar las propuestas, párrafo 1 de las bases de licitación, toda vez que se encontraba parcialmente abierto y únicamente lo sujetaba un broche; sin embargo se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación integrada.

En lo que respecta al numeral IV, de los requisitos legales, Cédula del Registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado vigente, presenta la solicitud de su registro al Padrón de Proveedores.

En el numeral III de los requisitos técnicos, Acreditación de solvencia económica, integró un balance general de la empresa incompleto.

Inmediatamente después, se procedió a la apertura de los sobres que contienen la Propuesta Económica de los licitantes que fueron aceptados para su análisis detallado, revisando los documentos solicitados en la misma, dando lectura en voz alta al importe de la garantía de seriedad y al monto de sus propuestas antes de IVA, siendo de la siguiente manera:

	Licitante	Monto de la Propuesta antes de I.V.A.
1	FSRP-E-Comerce, S.A. de C.V.	\$ 3'331,896.50
2	Caribe Motors, S.A. de C.V.	\$ 3'318,750.00

Seguidamente, se comunica a los licitantes que el acto del fallo de la presente licitación será el día 26 de mayo del año en curso, en punto de las 14:00 horas en estas propias oficinas.-----

Para constancia y efectos legales que correspondan, una vez leída y ratificada por cada uno de los presentes, se procede a firmar el acta de conformidad los que en ella intervinieron.-----

“Por la Oficialía Mayor”

Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas
Jefa del Departamento de Concursos
y Procedimientos.

Karime Del Ángel Corral
En representación de la Dirección Jurídica
y Acceso a la Información.

Javier Mena Ceh
En representación del Departamento
de Adquisiciones.

Alejandro Salazar Arana
En representación del Departamento de Inventarios
y Control Patrimonial.

"Por la Secretaría de la Gestión Pública"

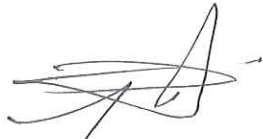


L.C. Emilio Jesús Polanco Zapata
Titular del Órgano de Control y Evaluación Interna
de la Oficialía Mayor.



Lic. Horacio Sansores Kú
En representación del Órgano de Control
y Evaluación Interna de la Oficialía Mayor.

"Por los licitantes"



José Ricardo Rodríguez Acevedo
En representación de la empresa
FSRP-E-Comerce, S.A. de C.V.



Fabián Velázquez Torres
En representación de la empresa
Caribe Motors, S.A. de C.V.